



Valledupar, 20 de octubre del 2026

Doctor:
EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO
Tesorero
Concejo Municipal
Valledupar — Cesar.

Asunto: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Cordial saludo.

Solicito muy respetuosamente se sirva expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, para adelantar la contratación, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR DURANTE EL TERCER PERIODO DE SESIONES VIGENCIA 2026**, por el Valor de **TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$33.883.333)**.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,


JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA
Presidente

P Y E: RAFAEL RICARDO BOLAÑO ARIAS – PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTRATACION.

Cra 5 No. 15-69 Tel: (605) 573 2797



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
NIT: 892300780-0



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

NUMERO: 20261020-194

Expedido a los 20 dias del mes de Octubre de la vigencia fiscal 2026

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO

CERTIFICA:

Que en el Presupuesto:

2. GASTOS

CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION	PUEDE SER AFECTADO EN
1.2.02.02.008.8414	ICLD2	Servicios integrales de publicidad 1.2.02.02.: Adquisición de servicios 008.84140: Servicios integrales de publicidad	33,883,333.00

CONCEPTO:

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE COMO REQUISITO PREVIO PARA AMPARAR EL PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA GESTIÓN ADELANTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR DURANTE EL TERCER PERIODO DE SESIONES VIGENCIA 2026

Fecha Certificado: 20/10/26 Fecha Vencimiento: 31/12/26

EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO
FIRMA JEFE DE PRESUPUESTO